Cravo Norte, diciembre de 2025

ING.
JULIO CESAR DELGADO ALARCON
Secretario de planeación y obras publicas
Cedula: Nro. 13.87.952 De Bucaramanga
E. S. D.

Referencia: **DESIGNACIÓN Y COMUNICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO Nro. 281 DE 2025**

Por medio del presente oficio y de acuerdo con su función en la entidad se le notifica que ha sido designado a partir de la suscripción del presente documento para ejercer las funciones de supervisión del **CONTRATO PRESTACIÓN DE SUMINISTRO Nro. 281 DE 2025**, suscrito entre Municipio de Cravo Norte y **ESTACION DE SERVICIOS LA AVENIDA SEXTA DE CRAVO NORTE NIT 17307257-7** cuyo objeto es: "***SUMINISTRO DE COMNBUSTIBLE PARA LA OPERACIÓN DE BANCO DE MAQUINARIA EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA***"

Que debe hacer cumplir los requisitos exigidos en la contratación de acuerdo con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás Decretos Reglamentarios y, MANUAL DE SUPERVISORES E INTERVENTORES DE LA ENTIDAD, las funciones a él asignadas y velar por los intereses del Municipio, siendo directo responsable de las omisiones que se presenten,

Que la presente comunicación tiene efectos a partir de la notificación.

Anexos:

Carpeta del contrato de SUMINISTRO NRO. **281** de 2025

JULIO CESAR DELGADO ALARCON
Alcalde encargado resolución 587 fecha.10/12/2025

Proyecto: Julieth Daniela Castillo Aux. Administrativa jurídica
CPS Nro. 154-2025

Quienes se notifican;

JULIO CESAR DELGADO ALARCON
13.87.952 De Bucaramanga
SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS

Dirección: Carrera 4 N0. 2-62, 812010 Teléfono: 315 222 3159 E-mail: alcaldia@cravonorte-arauca.gov.co Web: www.cravonorte-arauca.gov.co